



Sindicato de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Tonalá Jalisco

El Comité Directivo del Sindicato de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Tonalá Jalisco; con base en los Artículo 60 de los Estatutos Generales.

CONVOCA

A los delegados e integrantes de las comisiones estatutarias del **“SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TONALA JALISCO”**, a participar en la 4ª sesión ordinaria del Consejo General de Delegados A celebrarse el próximo 07 de enero del 2018 a partir de las 13:00 horas en las instalaciones ubicadas en la av. Tonalá no. 371 Col Francisco Villa en Tonalá, Jalisco bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Registro de Asistencia.
- 2.- Verificación del Quorum.
- 3.- Presentación, discusión y aprobación en su caso de las Reformas a los Estatutos Generales del Sindicato de Empleados Municipales del Ayuntamiento de Tonalá Jalisco
- 4.- Clausura de la reunión.

ATENTAMENTE

“Por la igualdad y superación del empleado público”

Tonalá, Jal. A 21 de diciembre de 2018

Psic. Oscar Vázquez López
Secretario del Interior



17348083



@SematjOficial



SematjTnl

www.sematj.org